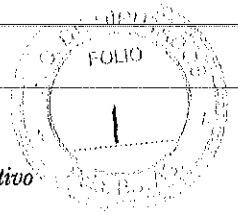




*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 2332

124-25



151° Período Legislativo  
1983 - 2023  
"40 Años de Democracia Argentina"

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

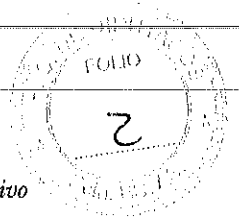
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES

### DECLARA

De Interés Legislativo el **135° Aniversario de la Fundación del Partido de General Arenales**, que se conmemora el próximo 12 de septiembre del corriente año. -

Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.-

Prof. ALEXIS R. GUERRERA  
Vicepresidente  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de Interés Legislativo el **135° Aniversario de la Fundación del Partido de General Arenales**, que se conmemora el próximo 12 de septiembre del corriente año. -

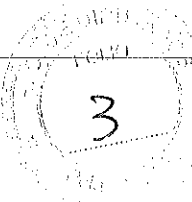
Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.-

General Arenales es la ciudad cabecera del partido homónimo. Se denomina así en honor al General Juan Antonio Álvarez de Arenales. Se encuentra a 354 km de la ciudad de La Plata, capital provincial.-

La creación del partido de General Arenales estaba prevista desde 1865, y tuvo su origen en el Fortín "Chañar", establecido a mediados del siglo XIX, sobre la estancia del mismo nombre. El coronel Julián Berdum fue el primer comandante. El 23 de agosto de 1850 los milicianos tuvieron su bautismo de fuego y repelieron un asalto indígena, con duras pérdidas.-

Tras la consolidación de la línea de frontera, luego de la "Campaña al desierto" se procedió a la colonización de las nuevas tierras y nació la colonia agrícola "El Chañar", poblada por inmigrantes y criollos de diversos orígenes y ávidos de iniciar una nueva vida en esa fértil tierra. El 6 de septiembre de 1889, los vecinos obtuvieron como recompensa a su tesón y trabajo duro, la autonomía municipal y se crea el partido de General Arenales, bautizado así en honor al militar compañero de San Martín y héroe de la campaña al Perú, Antonio Álvarez de Arenales. Sus límites definitivos quedaron fijados en 1918. El primer intendente municipal fue don Valentín M. Curutchet, electo en 1891.-

General Arenales goza de una orgullosa y rica historia, labrada junto a su fértil tierra, en un vergel pampeano como tantos otros, pero único por la fe en el



futuro y el sentimiento de su pueblo, que seguirá sembrando un futuro sobre los campos que sus antepasados regaron con el sudor de su frente.-

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores se sirvan acompañar la presente iniciativa con su voto afirmativo.-

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a: Sra. Intendente Municipal de General Arenales, D. Erica Silvana REVILLA.-

Prof. ALEXIS R. GUERRERA  
Vicepresidente  
Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires